

Roosevelt, partidario de una inteligencia militar entre los Estados Unidos y el Canadá

Si Canadá acepta, no podrá admitir la instalación del Gobierno inglés en América

WASHINGTON, 19.—La reacción del Congreso Federal ante la declaración hecha por Roosevelt, con respecto a la creación de una delegación militar común a Estados Unidos y Canadá, es favorable a dicha medida, aun en aquellos medios políticos que generalmente son partidarios de la política de aislamiento.

El adversario de Roosevelt, senador Holt, ha expresado su satisfacción porque la defensa norteamericana sea tratada no en el lado europeo del Atlántico, sino en el lado americano, pero—agregó Holt—"en el caso de que Canadá acepte la ayuda de Estados Unidos deberá renunciar a admitir una transferencia del Gobierno inglés al continente occidental." El senador Adams ha dicho que el plan sea sometido al Senado Federal. Igualmente el senador George afirmó que los acuerdos establecidos por el Gobierno con países extranjeros deben ser ratificados por el Senado. El diario "New York Herald Tribune" aprueba la medida defendida por Roosevelt, pero critica al Presidente por no haber ido más lejos, ya que la situación exige una alianza militar sin excepciones entre Estados Unidos y Canadá.—(EFE).

LONDRES, 19.—Los periódicos locales prestan una cálida acogida a las noticias de que los Estados Unidos han llegado a un acuerdo con el Canadá sobre el establecimiento de un Consejo permanente de defensa. No se trata en este caso—escribe el Times—de una gestión de carácter aislado. Ella tiene una gran importancia y está en relación con otros proyectos de los Estados Unidos y de todos los pueblos amigos del imperio inglés.—(EFE).

NUEVA YORK, 19.—El ministro de Hacienda, Morgenthau, ha partido hoy hacia un punto desconocido del Canadá. Se cree que estará ausente unos quince días. Su marcha ha provocado conjeturas en relación con el pretexto de defensa común de Estados Unidos y Canadá.—(EFE).

El Ministro de Marina hace la ofrenda a la Virgen del Carmen, en Panjón

Por disposición del Caudillo, una lámpara votiva arderá perennemente ante la Patrona de los marineros



Excmo. Sr. D. Salvador Moreno Fernández, ministro de Marina

EL CARMELO DE OCCIDENTE

VIGO, 19.—"No sé por qué me ha tocado a mí ser el primer ministro de España en hacer esta ofrenda en el templo votivo del Mar, consagrada a la Virgen del Carmen, Patrona gloriosa de nuestra gloriosa Marina", decía el ministro don Salvador Moreno, arrodillado ante el altar mayor de la Iglesia de Panjón. El patronato y protección de la Virgen del Carmen sobre nuestras gentes de mar hay que buscarlo tal vez en el hecho de que el primitivo Carmelo de Oriente era la alayala desde donde Ella bendecía el mar latino, teatro de nuestras glorias navales, y ahora se completa desde este Carmelo de Occidente, desde donde va a bendecir de nuevo las glorias de nuestro Imperio."

Después de la fervorosa invocación del ministro de Marina y la presentación de la artística arqueta, en la cual se contenían las ofrendas, el Arzobispo de Valladolid, que el año 1931, cuando las hordas republicanas quemaban los templos, bendijo la primera piedra del de Panjón, pues era entonces obispo de Tuy, contestó en inspirada alusión al ofrendante. La Virgen había sucedido al señor Marqués para ser el instrumento libre y meritorio de un gran milagro. Nadie ignora la encendida fe religiosa del ministro; la que ignoran muchos, pero saben sus compañeros de heroísmo y proeza, es aquella inquebrantable fortaleza, la invencible certidumbre con que invocaba a la Patrona de nuestra Marina, en las noches y días trágicos de sus valientes y hasta leoneras excursiones por los mares españoles, buscando a los buques rojos y protegiendo nuestros puertos y costas contra sus acometidas: el arrojado parlamentario que reduce, con el ascediente de su persona y de su palabra, a las tripulaciones subterráneas en Ferral. En fin, el arzobispo señaló el por qué, tan modestamente ignorado por el ministro, y profetizó con elocuentísimas palabras lo histórico de la fecha. No acababa de comenzar de que fuese realidad palpable y grandiosa, la piadosa ilusión que él y su párroco, don Jesús Espi-

(Continúa en segunda plana)

Una advertencia alemana a Londres sobre el trato a los paracaidistas

Se adoptarán represalias si no son tratados como tropas regulares

BERLIN, 19.—En respuesta a una pregunta, se ha confirmado hoy a los corresponsales de Prensa, que el Gobierno del Reich ha dirigido por medio de Suiza, una nota al Gobierno británico en la que subraya las características (uniforme, equipo, etc.) de los paracaidistas alemanes, por medio de estos distintivos, cualquier persona está en condiciones de reconocer a los paracaidistas alemanes, que forman parte de las fuerzas armadas del Reich. A causa de varios incidentes, el Gobierno del Reich ha advertido expresamente en su nota, que todo tratamiento que reciban sus fuerzas de paracaidistas que sea contrario a las normas del derecho de gentes, será contestado con represalias adecuadas contra los aviadores ingleses.—(EFE).

LONDRES, 19.—En los medios autorizados se declara que el Gobierno de E. M. que ha recibido una nota relativa al tratamiento de los paracaidistas alemanes.—(EFE).

Hoy saldrá de Pamplona para Toledo, el Cardenal Gomá

PAMPLONA, 19.—Mañana, en el tren que pasa por esta ciudad a las seis de la tarde, regresará el Cardenal Gomá a Toledo. Desde Madrid se trasladará a Toledo en tren especial que el Gobierno pone a su disposición. Acompañarán a Su Emocencia sus hermanas Marcelana e Isabel, su sobrino el presbítero don Leidro Gomá, un secretario don Luis Despujols, el doctor Ipiñe, de Pamplona, y un hermano de San Juan de Dios que le sirve como enfermero.

Con este motivo el alcalde de Pamplona ha publicado una nota que dice que el Ayuntamiento se ha visto honrado con la permanencia del Dr. Gomá y que mañana se celebrará una misa en la capilla de la Virgen del Camino, para impetrar del Cielo por el feliz camino del viaje del Cardenal.—(CIFRA).

PAMPLONA, 19.—Ha sido entregada en el Seminario de esta capital la reliquia de Santa Teresita del Niño Jesús, que reposa en el Arco de Santiago de Compostela a este Seminario. La entrega la verificó el enviado especial del Arzobispo compostelano.—(CIFRA).

Dinamiteros en el "Ejército popular inglés"

LONDRES, 19.—El "Daily Express" dice que va a crearse un especial ejército popular "Querramos el reclutamiento para la defensa de la Patria, para que cuando se necesiten a los soldados, que son necesarios en Ultramar, Querramos una "granada de hombre" en cada caso. Querramos que cada inglés sepa lanzar una granada de mano y que cada inglés tenga su fusil. Es necesario el entusiasmo en estos apuros, tanto a todos los minutos, como para manejar la dinamita y saber detener los efectos de la explosión." (EFE).

La estancia del Caudillo en las Torres de Meirás

Su Excelencia el Generalísimo Franco, su esposa e hija oyeron misa el domingo en la capilla de las Torres de Meirás, y después estuvieron en la playa de bastiguero, donde pasaron la mañana.

El Caudillo pasó la tarde del domingo y todo el día de ayer, en el Pazo. Su esposa y su hija estuvieron ayer por la mañana en la playa. El lunes a mediodía cumplieron al jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, el gobernador civil de esta provincia don Emilio de Aspe y Vaamonde.

Veinte mil jóvenes en peregrinación

Ya está en marcha la Peregrinación de la Juventud Católica, al Pilar. Veinte mil muchachos se reunirán el próximo día 30 en la basílica zaragozana. Representan a los jóvenes de toda España que van a postrarse a los pies de Nuestra Señora en súplica de protección para emprender una cruzada misionera por los viejos caminos de la Patria, empapados por la sangre generosa de los mártires y héroes.

No es el número lo que llena nuestra alma de alborozo y de esperanza. No nos interesa realmente, que millares de viajeros se congreguen en Zaragoza o en Santillana, ni en Guadalupe o en Monserrat, lo que nos interesa es el especial carácter de esta auténtica peregrinación, su contenido, su finalidad bien especificados en las Instrucciones que acaban de ser publicadas. No se trata de una concentración juvenil, de un viaje colectivo, ni siquiera de una peregrinación en la que cada uno de sus componentes va en demanda de un particular favor; sino de una Peregrinación nacional, española, que va a orar ante el Pilar santísimo pensando en todos los españoles, en las necesidades de la hora presente, en la consecución del Imperio cristiano, que constituye el más inaplazable deber de nuestra juventud; en arrancar del error o alejar del desvío a las almas que se han apartado de la Verdad; y, en fin, en extender los beneficios de la comunión de los Santos, dogma consolador y gratísimo de la Doctrina de Cristo, a todos los españoles.

Esta peregrinación viene a retutar el profundo sentido religioso que tuvieron las del Medievo. En ella se ve a reanar y pedir por España, por el resurgimiento de su vida católica forjadora de nuestra grandeza moral y material. Como se dice en las Instrucciones citadas: "para que renuncie la vida popular de la Iglesia y todas las cosas sean instauradas en Cristo y henchidas de espíritu cristiano; para que España sea una Cristiandad, antorcha y espada frente a un mundo que ha claudicado cobardemente ante la barbarie". España acompaña con su amor y su admiración a esta Juventud que emprende con ardor evangélico, la tarea de devolver a la nación su auténtica vida cristiana, que es el único camino recto para el logro de la grandeza a que todos aspiramos. *El Ideal Gallego*

CRONICA ALEMANA

Los aviones de reconocimiento vigilan constantemente el territorio británico

BERLIN, 19.—Crónica de la Agencia D. N. B.:

Hoy, como todos los días, se encuentran en ruta hacia Inglaterra los aviones de reconocimiento alemanes, que están encargados de apreciar los resultados de los bombarderos británicos ayer sobre los objetivos militares. Los "Heinkel 111" y los "Dornier 17" tienen orden de vigilar de una manera permanente los puertos, los astilleros, los aeródromos y los trabajos de defensa. Estas misiones de reconocimiento se practican sin perder de vista el contacto con el enemigo. Como estos aparatos de observación llevan algunas bombas, se logra mantener con ligeros bombarderos la inquietud del adversario, aun cuando los aparatos destinados especialmente a las operaciones de ataque a tierra no actúan intensamente. No hay que decir que en el curso de aquellas vueltas son abastecidas las fabricas de aviones, de motores, de armamento y municiones, y demás instalaciones militares.

Cuando se trata de misiones importantes los aviones de reconocimiento son protegidos por cazas, pero generalmente son desprovistos de esta escolta. Volan a gran altura e impresionan una película completa de la región que previamente les ha sido asignada. Los resultados importantes de estas observaciones, cuando pueden ser realizados a simple vista, son transmitidos por radio, en lenguaje cifrado, a los aeródromos de origen, con lo cual pueden ponerse en vuelo inmediatamente las escuadrillas de combate, para atacar los convoyes o bases de guerra que hayan sido descubiertas. (EFE).

Recobra la vista gracias a una alarma aérea

HANNOVER, 19.—Después de una alarma aérea, una familia ha tenido una aguda visión. Uno de los miembros de la familia que su nacimiento cinco meses hace varios años, cuando aun la sirena sufría una salida grave, chocando fuertemente con el occipito contra el borde de la cama. Al día siguiente el niño se despertó y pudo comprender que veía perfectamente por su derecho, colocado en lugar diametralmente opuesto por su ojo derecho, colocado en lugar diametralmente opuesto al sitio en que recibió el golpe.—(EFE).

Se han reanudado las conversaciones rumano-húngaras

Las diferencias de criterio determinan un nuevo aplazamiento

BUCAREST, 19.—Las delegaciones húngara y rumana han celebrado su primera reunión en el palacio de Crásova, de cuyo que en el día de hoy llegaron a un acuerdo sobre las cuestiones territoriales planteadas por Bulgaria y Rumania. Bulgaria ha reclamado parte de la Dobruja meridional. La primera sesión ha tenido lugar antes del momento oficial. La segunda ha concluido esta tarde. Parece que, como resultado del acuerdo, que se prevé inmediato, Rumania cederá la región de Silistria, que ocupa una posición estratégica sobre el Danubio y la región de Hirsch. Los detalles técnicos relativos al tratamiento de población en el caso de un acuerdo en favor de Rumania, serán estudiados en las días próximos.—(EFE).

TOURNAI, 19.—A media noche se dio por terminada la reunión de las delegaciones húngara y rumana. A las seis se inició el comunicado siguiente: "Las delegaciones húngara y rumana han celebrado hoy dos sesiones, en el curso de las cuales el ministro Vá-

el curso de las cuales el ministro Vá-

el curso de las cuales el ministro Vá-

El pueblo vigués regaló una bandera al Regimiento 56 de Infantería y un sable de honor al general Cuervo

VIGO 19.—Revistieron gran solemnidad los actos celebrados ayer con motivo de hacer entrega al regimiento de Infantería núm. 56 de esta guarnición de la bandera y guiones que el pueblo de Vigo regalaba a la ciudad unido, así como del sable de honor que el Ayuntamiento ofreció al general jefe de la 82 División don Miguel Cuervo Núñez.

En las Avenidas del puerto se había levantado una gran plataforma adornada con banderás y atributos nacionales, en cuyo fondo se alzaba un altar de campaña.

La plataforma estaba ocupada por las autoridades militares, civiles y del Movimiento, y representaciones de diversas entidades, bajo la presidencia del general Solans, jefe de la octava región militar, y con asistencia también del Arzobispo de Valladolid doctor Garda.

Delante del altar formaban todas las fuerzas del regimiento homenajeado y contingentes de todos los cuarteles pertenecientes a la 82 División.

Un inmenso gentío encerraba el brillante escenario.

Primeramente el Obispo de Madrid-Alcalá, Dr. Eijo, bendijo la bandera y guiones que la ciudad de Vigo regalaba al regimiento número 56, que momentos después fueron entregadas al coronel jefe Sr. Fernán- dez Domínguez, previas unas palabras alusivas de la esposa del alcalde de la ciudad que actuó de madrina, que fueron contestadas por el citado jefe.

A continuación se dijo la misa de campaña, oficiando el Obispo de Madrid-Alcalá. El coronel jefe del regimiento dirigió luego una vibrante allocución a las tropas de las que hicieron salvas de cañillería en honor de la nueva enseña del cuerpo. Seguidamente el alcalde de Vigo ofreció en nombre del pueblo al general Cuervo, jefe de la 82 División, un magnífico sable de honor agradeciendo aquél con un discurso pleno de vibración patriótica.

Por último se organizó un desfile de todas las fuerzas militares, que iban precedidas de un destacamento de maquinaria de la base naval. Las tropas que fueron entusiastamente saludadas por el público desfilaron ante las autoridades situadas en una gran tribuna levantada en la calle de Policarpo Sanz.

Por la noche el regimiento homenajeado ofreció en los salones del Casino una fiesta a las autoridades y jerarquías locales, cuyo acto asistieron el ministro de Marina don Salvador Moreno, los generales Solans y Cuervo y otras personalidades.

Ayer ha dado su segundo concierto la Orquesta Sinfónica de Madrid. Este concierto se celebró en el Parque municipal de Castrelos, congregándose en aquél ameno lugar una gran muchedumbre.

La notable agrupación madrileña renovó el éxito de su audición anterior y fué constantemente aplaudida por el público.

Hoy dará en el mismo parque su tercer concierto.

EL FERROL DEL CAUDILLO 19.
Ha sido pedida la mano de la señorita Elena Melrás Piñero, hija del farmacéutico ferrolano don Juan, para el ingeniero naval, profesor de la Academia del cuerpo don Luis Marín Otero, que ha sido jefe comarcal de Falange Española Tradicionalista de esta ciudad.

Hicieron la petición los señores de Martínez Piñal, padres del novio.

La boda se celebrará en breve.

Felicidades cordiales a los prometidos y a sus distinguidas familias.

El jueves en la Iglesia de Murguía se celebraron solemnemente por el eterno descanso del alma de la madre del comandante Lobo.

Se ha nombrado profesor de la Escuela de Armas submarinas al capitán de corbeta don Carlos Pardo Segado.

Se ha celebrado a bordo del destructor "Almirante Antequera" fue a Vigo el ministro de Marina don Salvador Moreno.

Ha regresado de Valladolid el director de Sanidad Exterior don Emilio Baeza.

Ayer ha celebrado el enlace de la señorita María Teresa Alvarino Arévalo con don Alfonso López Piñero, siendo padrinos la hermana del novio doña María López Piñero y el tío de la desposada don Benito Alvarino, director del Banco de La Coruña.

Ha sido nombrado jefe del Archi- vo de Protocolos de esta ciudad el notario don José Roán Tenreiro.

También fué nombrado médico forense de San Felix de Llobregat el médico ferrolano don José Losas Blanco.

Por tenerse que ejecutar obras de reparación en el tendido de aguas, será suspendido el servicio de aguas a partir de las dos de la tarde de hoy en las siguientes calles: Canalejas (entre Méndez Núñez y Ramón Franco); General Franco (entre Arce y Almirante Victoria); Frutos Saavedra (entre Méndez Núñez y Ramón Franco); General Aranda (entre Sánchez Barcáiztegui y Arce); Ramón Franco y Arce, (entre Calvo Sotelo y General Aranda); Méndez Núñez (entre Fernando Villamil y General Aranda); y calle de Gravina.

(Continuación de primera página)

Esta lámpara no era todavía la artística alhaja de rica orfebrería sino que era sencillamente la lámpara del santuario; un vaso de cristal lleno de aceite en el que flotaba una lucerna, una mariposa encendida. Todo ello sobre una modesta columna de madera. Pero, ¿quién sabe su porvenir? el señor arzobispo vota en su visión profética la obra de arte; la medalla futura que tiene, por un lado, el relieve del templo, y por otro, la imagen de la Virgen. Todavía el sueño de arzobispo y de artista: esa medalla colgada sobre el pecho de los marineros y marinos de España y del mundo; las peregrinaciones por tierra y por mar.

Así nacen y crecen en la Historia los grandes prodigios del Arte y de la Fe; los cultos sagrados de que viven las almas.

La gran devoción del almirante Moreno nos da la fórmula de un hito histórico en los anales de nuestras advocaciones marianas: España tiene en Panjón su Carmelo de Occidente.

MANUEL GRANA.
Panjón, 19 agosto 1946.

VIGO 19.—En Panjón y ante el Templo Volivo del Mar se celebró esta mañana la solemne ceremonia de la ofrenda a la Virgen del Carmen, Patrona de la Marina.

A las ocho, acompañado de sus ayudantes, del comandante de Marina y del comandante del destructor "Antequera" llegó a Panjón el ministro de Marina, Excmo. Sr. D. Salvador Moreno Fernández. Le esperaban el Arzobispo de Valladolid, el general Cuervo, el gobernador civil, el alcalde de Vigo, el general Jordana, el jefe provincial del Movimiento y otras autoridades y jerarquías. El ministro fué recibido por los señores del Himno Nacional y con una salva de bombas y repique de campanas. El numeroso público prorrumió en gritos patrióticos. Seguidamente comenzó la misa solemne. A los lados del altar mayor ocuparon sitios, a la derecha, el Arzobispo de Valladolid y su secretario, a la izquierda, el ministro y sus acompañantes. Frente al altar se situaron las demás autoridades y jerarquías. Al llegar al Evangelio, el ministro pasó a un recinatorio colocado delante del altar y, posturado ante la imagen de la Virgen, leyó la Ofrenda:

"Reina y Señora de los mares: Ante todo, mis gracias más fervorosas y rendidas por haber permitido que sea yo el primer representante de esa piedad de los mares que han alegrado el mar como escenario de sus actividades, que acude a este templo marino para ser interpretado de los piadosos sentimientos que se cobijan en los pechos sinceros de cuantos te invocan como Patrona. Gracias, Señora, por tal merced para la que dentro de mí pequeño no habría de encontrar explicación alguna, si no supiera cómo y en qué forma correspondo siempre. Tu grandeza a quienes en toda ocasión y en todo momento tienen e gala proclamar, con su fe católica, su devoción mariana.

"Tengo hoy a este Santuario de mi Patria, cuando el mandato de los que cesaron en el mar, y cumplir también los deseos de todos los españoles

que trabajan en él, encendiendo esta lámpara votiva, que permanentemente arderá, simbolizando el fuego de los corazones de los que imploramos vuestra protección, Señora, con sentido piadoso, yo te pido humildemente que guies y protejas a nuestros pescadores; a esos hombres de esta tierra que, incansablemente luchan con el mar, concediéndonos como nado de la fragilidad humana, han de volver sus rostros infelices a veces hasta las costas, como queriendo descubrir entre la bruma, la mole de este templo, y en su interior, el celestial de esta lámpara votiva que, en su interior, luce en la claridad de sus faros promesas y ternuras, necesarias a sus pechos agitados por la fatiga; que iluminen el camino de nuestras nave mercantes en busca de la sanjona grandeza de la Patria; que protejas y bendigas a esta tierra que, incansablemente milita en sus difíciles empresas, haciéndonos todos dignos de ver creados en realidad los sueños en que se durmieron para siempre tantos y tantos compañeros que todo lo dieron generosamente por Tu gloria y por la de España. Adoré, Señora, con orgullo y con amor a esta tierra que en el ejemplo que pedimos en nosotros como perenne casto a Tu grandeza.

Y, por último, dispensa especial protección al Caudillo, para que por Ti conduzca la nave del Estado, fuera de todo peligro, al puerto que ya se avista, y en el que, como siempre, orgulloso los lemas que proclaman la unidad, grandeza e independencia de la Patria."

CONTESTA EL ARZOBISPO

Seguidamente el Arzobispo de Valladolid le contestó en tonos fervorosos y patrióticos, contrabastando de que el ministro de Marina había hecho la ofrenda, en representación de la gloriosa Marina nacional, destacando la feliz idea de que S. E. haya llamado a este templo el Carmelo de Occidente, y que, como tal, recibirá desde ahora toda la devoción de la España imperial y marítima.

El Arzobispo hizo una invocación fervorosa a la Santísima Virgen, para que proteja a nuestras marinas, de guerra, mercante y pesquera, y defienda sobre todo a las gloriosas naves de la Patria, hacia sus grandes destinos.

A continuación se celebró la bendición del mar, con el Santísimo, entonándose por los fieles diversas oraciones y la Salve.

Luego, el Arzobispo volvió a hablar a los fieles dando la noticia de que el ministro de Marina, en nombre del Generalísimo, iba a encender una lámpara votiva, especialmente ofrecida por el Caudillo, y que arderá permanentemente ante la Santísima Virgen, en recuerdo de los Caídos de la Marina, y suplica la protección para todas las partes del mar.

Después de estas ceremonias religiosas, el ministro y demás autoridades fueron obsequiadas con un vino de honor, ofrecido por el párroco de Panjón don Jesús Espinosa. Después se trasladó el ministro con su séquito al palacio municipal de Castrelos, donde se le obsequió con un almuerzo, al que asistieron las autoridades.

JOFRE DEL FERROL DEL CAUDILLO
Hoy: "ASI SE ESCRIBE LA HISTORIA" Y "LA GUERRA AL DIA"
EL TRABAJADOR INVALIDO, mayor de 60 años, tiene derecho al Subsídido de Vejez, si su incapacidad permanente total no fué producida por enfermedad profesional o accidente de trabajo.

SECCION MEDICA
DR. VICTOR FERNANDEZ ALONSO
Medicina General.—RAYOS X
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
Andrés, 113-1 y Tel. 1344. La Coruña

DR. AGUSTIN GARCIA SANCHO
Medicina general. Enfermedades de la piel.
Venéreo y SIDA. Dietética.
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7:30
P. San Andrés (la Española) Telf. 3756

A. SANCHEZ MOSQUERA
Oftalm. Otorinolaringología
Consulta: de diez a una
Compostela, núm. 8, segundo
(Casa Viturro). Teléfono 1474

DOLORS GOLPES CONTUSIONES REUMA EMBROCACION HERCULES
VERDADERO UNIMENTO ESPAÑOL MATA EL DOLOR

COLEGIO SALESIANO DE LA CORUSA
Legalmente reconocido
Primera y segunda enseñanza
Informes: Matadero, 15 - Tel. 2195

BARACHOL
Ideal contra la sarna. Cura los granos, eccemas y erupciones.

ANUNCIOS BREVES
ENSEÑANZA
LUIS RODRIGUEZ ARALUCE.—Fonente Corporal de Instrucción, Licenciado en Ciencias Químicas, Preparación C. General Armada, Ingeniero Industrial, Montador, Ciencias, Farmacia, Bachillerato. Pórtico San Andrés, Orzán, 61, tercero. 12.703

OFERTAS Y DEMANDAS
PELUTU: nuestro inserto excompartimento de la escuela 46 capital Las Palmas (Canarias). Sueldo, 485 postales. Dirigirse: Valencia, Torre, 3. La Coruña. 12.865

VENTAS
VENTA de un diccionario "Espasa" en perfecto estado. Para informes, secretario Ayuntamiento Lorenzana (Lugo). 12.860

PIANO-PIANOLA alemán "Rosenberg", seminuevo, mucho lujoso caba, aplicaciones siml piano como piano, magníficas voces, tres pedales, propio pianista; como pianola, el mejor aparato estándar, iluminación interior. Funciona a motor y pedal. Verdadero. Primo Biretra, 6.º B. D.

SE VENDE casa en la calle del Orzán. Informes: Sr. Bazo, Notaría del Sr. Platas, Real, 11.

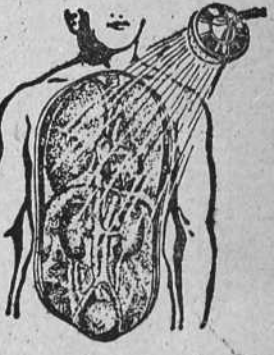
SE VENDE.—Un motor Diesel marino de dos tiempos, dos cilindros y 2 CV. de potencia, girando a 750 r. p. m., usado, pero en perfecto estado de funcionamiento, provisto de su cambio de marcha y hélice. Razón: Arturo Gómez Juan Flores, 218, tercero. 12.869

MOTORES eléctricos en existencia. Elin Herreros, Tolentino, 23, Durango. (Precedentemente representante). 12.860

OFERTAS Y DEMANDAS
"EL ARTICULO 6.º del Decreto de 13 de mayo de 1939, determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan. Los Patronos que figuran en esta Sección, al aceptar el anuncio que se inserta en dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesa. Los que no estén inscritos se han inscrito previamente como patronos en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1935, a que asimismo determina que el cumplimiento de tales obligaciones se hará con multa de 30 a 500 pesetas."

¿necesita una ducha interna

que ponga su organismo en condiciones de afrontar la lucha diaria y vencer más fácilmente sus preocupaciones. Tome V. el Urodonal, a modo de ducha interna, que al barrer de su interior los residuos nocivos y avivar sus energías vitales le rejuvenecerá devolviéndole el optimismo y la potencia de una sana juventud



La ducha interna con **URODONAL** es garantía de salud

PRIMER ANIVERSARIO CARMEN RAMON
VIUDA DE PUGA
Que falleció cristianamente el 22 agosto 1930
R. I. P.

El funeral que se celebrará a las once y media de la mañana del día 22 y las misas que se dirán en la capilla del Pazo de Anzobre y el funeral que tendrá lugar a las once del día 24 en la Iglesia Parroquial de Sanitario, de esta ciudad; así como las misas que se celebren dicho día 24 en el mismo templo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus Años María, Manuel María, María del Carmen, María Jacoba, Rafael y José María; hijos políticos Elena y Albino; nietos Antonio, Carmelinda, Manuel y Zenilda. SUPPLICAN una oración por su alma y la asistencia a alguno de dichos actos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CUARTO ANIVERSARIO
Doña Rosalía Fernández Vilar
Y SU HIJA
Rosalía Aranda Fernández

Que fallecieron el 24 de agosto y el 6 de octubre de 1936
D. E. P.

La exposición de S. D. M. y todas las misas de 8 a 11:30, que se celebran en la parroquia de San Nicolás, mañana, día 21 así como las que se dirán en las iglesias de Burgo, los días 21, 22 y 23, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.
S. U. F. A. M. I. T. A.
AGRADECEN la asistencia a alguno de dichos actos.

LA ESCUADRA NORTEAMERICANA ASUME LA DEFENSA DEL CANADA

LA NUEVA LEY DE RECLUTAMIENTO

El tiempo de servicio será reducido a aquéllos que posean instrucción premilitar

MADRID 20.—El Boletín Oficial del Ministerio del Ejército publicará mañana miércoles la nueva ley de reclutamiento, aprobada en el Consejo de Ministros celebrado últimamente, bajo la presidencia del Jefe del Estado, Generalísimo Franco.

La nueva ley consta de un breve preámbulo, diecisiete artículos y una disposición transitoria. Dice el preámbulo "que las necesidades esenciales de personal en la guerra moderna obligan a modificar la legislación vigente sobre reclutamiento, para aumentar la duración del servicio militar y del servicio en filas, muy inferiores en la actualidad al tipo medio adoptado por todas las naciones".

Los beneficios de reducción del tiempo del servicio en filas serán en la sucesión: únicamente concedidos a los que acrediten tener determinada instrucción militar.

Se modifica asimismo el reclutamiento de la oficialidad y clases de complemento por la necesidad de disponer de un elevado número, convenientemente preparado para su misión, lo que obliga a obsequiarlos con preferencia en las Universidades, Escuelas técnicas y demás Centros de enseñanza superior.

Dice el artículo primero que el alistamiento anual comprenderá a todos los españoles o naturalizados en España, cualquiera que sea su estado o condición, que hayan cumplido en el año anterior la edad de 20 años. Cuando circunstancias extraordinarias lo aconsejen, el Gobierno podrá autorizar para adelantarla fecha del alistamiento del contingente anual, así como para reducir los puntos fijados para las diversas operaciones de reclutamiento, determinándose la fecha que para cada una de ellas se marque.

El artículo segundo establece el contingente anual, es decir, todos los útiles y los procedentes de revisiones de reclutamiento anteriores.

Artículo tercero.—Situaciones militares. El servicio militar, a contar del ingreso en Caja durará 24 años, reclutas en Caja, servicio en filas (dos años) y reserva hasta cumplir los 24 años.

Artículo cuarto.—Durante el servicio en filas no podrá contraerse matrimonio.

Artículo quinto.—Excepciones de servicio. Se revisarán las utilidades del Decreto Ley de 1924 y las del 20 de Julio de 1937.

Artículo sexto.—Sobre los que están cumpliendo condena. Los que hayan tenido buena conducta servirán en unidades armadas y los de mala conducta, a batallones disciplinarios.

El artículo 10, trata del voluntariado. Se admitirán por plazo mínimo de 3 años.

Artículo 11.—Este artículo es el que establece mayores novedades. Ad clasificarán a cada contingente anual en tres grupos: primero sin instrucción premilitar. Segundo, con instrucción premilitar elemental y tercero, los que cursen estudios en Universidades, Escuelas técnicas y demás centros oficiales de enseñanza superior que hayan recibido instrucción premilitar superior. Los del primero, permanecerán dos años en filas normalmente. Los del segundo grupo, permanecerán normalmente 18 meses, que podrán ser reducidos a 12 meses cuando las necesidades lo permitan. Los del tercer grupo, recibirán durante su permanencia en filas instrucción militar apropiada para integrar en la oficialidad de complemento, permaneciendo normalmente 12 meses en filas, distribuidos en los periodos que se determinen.

Artículo 12.—Sobre la forma de reclutar la oficialidad y clases de complemento. La oficialidad se obtendrá de los individuos procedentes de Universidades, etc. con educación premilitar. Con los procedentes del voluntariado y reclutamiento forzoso que reúnan determinadas condiciones de cultura, y los jefes y oficiales de todas las Armas y Cuerpos separados del servicio militar activo que no hayan cumplido 45 años, siempre que su baja no sea por deshonra.

Artículo 13.—Que el reglamento para la selección de esta ley determinará las condiciones y circunstancias para los ascensos de la oficialidad de complemento. Tendrán que incorporarse un mes cada cinco años a las matrices.

Artículo 14.—Sobre el sueldo a percibir por los oficiales y clases de complemento.

Artículo 15.—Quiénes podrán aspirar a suboficiales de complemento.

Artículo 16.—Sobre las licencias. A los de reclutamiento forzoso se les podrá conceder licencia después de 18 meses de servicio activo.

Artículo 17.—El ministro dispondrá la confección de un nuevo texto refundido del actual Reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Disposición transitoria.—Esta Ley entrará a regir con el reemplazo de 1942.

Dado en El Pardo, a 5 de agosto de 1940.—Francisco Franco.—(C.I.F.R.A.).

LORD HALIFAX

declara que Inglaterra cederá bases aéreas a los Estados Unidos

Afirmó que la suerte de la civilización depende de algunos miles de pilotos jóvenes

LONDRES, 20.—En la Cámara de los Lores, el ministro de los Dominios, Caldecote, ha hecho esta tarde una declaración acerca del curso de la guerra, análogo a la hecha por Churchill en la Cámara de los Comunes.

Refiriéndose a las relaciones anglo-soviéticas, dijo que el Gobierno británico consagra preferente atención a mejorías.

HABLA LORD HALIFAX

Después de intervenir varios oradores, hizo uso de la palabra en nombre del Gobierno, Lord Halifax, quien refiriéndose a las bases aéreas que serán cedidas en arriendo a los Estados Unidos, declaró que esa cuestión será tratada en las reuniones que han de tener lugar entre los representantes de los dos países. Nos encontramos de acuerdo en principio y tengo la convicción de que no han de surgir dificultades imposibles de vencer cuando se deliberare acerca de los detalles.

Refiriéndose a continuación al bloqueo anunciado por Alemania, Lord Halifax afirmó que no modificaba en nada la situación de la Marina mercante. Los barcos—precisó—continuarán entrando en nuestros puertos y saliendo de ellos, protegidos por la Marina y la aviación británicas. El número de barcos que giran en puertos ingleses no es inferior en la actualidad al de los meses anteriores. En el curso de la semana que terminó el día 14 del actual, y en la cual los ataques aéreos continuaron, nuestras pérdidas en tonelaje mercante fueron menos elevadas que las sufridas antes de la defección de Francia. Nuestra fuerza de protección se acrecienta diariamente y lo que es, acaso, más importante, nuestros hombres de ciencia y nuestras fábricas trabajan sin descanso y aumentan su producción, para hacer frente a nuevas amenazas.

Puso de relieve la importancia simbólica que reviste la colaboración británica de los hombres libres, checos, polacos, noruegos, holandeses, belgas y franceses. Sin embargo, la Gran Bretaña—dijo—debe tener en cuenta las dificultades de la tarea que está llamada a efectuar.

Hizo luego homenaje a la aviación británica, y afirmó que la suerte de la civilización depende de algunos miles de pilotos aviadores jóvenes, pero que poseen un valor y una maestría que les hacen acreedores a la admiración de todos. (Applausos).

Puso después de relieve la necesidad de que exista absoluta unidad política y de acción entre los países que rinden culto a los mismos ideales, para que éstos puedan convertirse en realidades y reine la paz en Europa y en el mundo. Es preciso que los países neutrales lleguen a convencerse de que los alemanes no son invencibles. Terminó su discurso diciendo que nadie quiere que la guerra dure un día más de lo estrictamente necesario, ni desea que Alemania sea destruida o no ocupe en el mundo el lugar que le corresponde legítimamente, pero no quiere nadie que Alemania destruya la libertad de los demás. Alemania debe estar dispuesta a reconocer los derechos de las naciones y su anhelo de vivir libre y en paz. Inglaterra proseguirá la guerra hasta que los alemanes acepten comprendan cuál es la paz que debe reinar en Europa y estamos seguros de que seremos capaces de convencerlos.—(EFE).

Bombardeo aéreo sobre Gibraltar

ALGECIRAS, 20.—A las doce de esta noche, los aviones de Gibraltar han descubrieron a un avión que se acercaba. Las baterías antiaéreas abrieron fuego y los buques de la escuadra dispararon también. El avión descendió en picado y desapareció. A la una y cuarto de la madrugada se presentaron otros dos aviones sobre Gibraltar, arrojando cuatro bombas que cayeron en la parte alta del monte, se produjo un gran incendio.

Las baterías antiaéreas dispararon durante diez minutos sin cesar, disparando a los aparatos que se acercaron rumbo al Mediterráneo. Los reflectores en número de 14, iluminan el espacio en evitación de nuevas sorpresas.—(C.I.F.R.A.).

SOLO EL PATRONO debe sufragar las costas del Subsidio de Vejez y descuentos algo a los obreros, falta la Ley.

JAPON ANUNCIARA EN BREVE SU POLITICA CON RESPECTO A LOS MARES DEL SUR

NUEVA YORK, 20.—En los medios diplomáticos se estima que el probable envío a aguas canadienses de un cierto número de destructores americanos servirá para que los buques del Canadá y los británicos que se encuentran en aquellas costas puedan marchar a Inglaterra. De esta manera se llega, de forma indirecta a ayudar a los ingleses, que están haciendo solicitud. Se estima que además de evitar la venta de destructores norteamericanos de tipo antiguo, se eluden las dificultades jurídicas que se plantearían al Departamento de Estado. Canadá concederá a cambio de la vigilancia naval que le presta Estados Unidos, la utilización de sus bases marítimas y aéreas a las fuerzas norteamericanas.—(EFE).

ROMA, 20.—Los periódicos romanos comentan como una humillación dolorosa para Inglaterra el acuerdo firmado entre los Estados Unidos y el Canadá, para la defensa común del hemisferio occidental. "Ciertamente—escribe 'Popolo di Roma'—que Londres aparenta tomar este acuerdo con muy buena voluntad. Se interpreta como una manifestación de solidaridad hacia el Gran Bretaña el hecho de que los Estados Unidos asuman la defensa del Canadá. En realidad esta actitud de los Estados Unidos demuestra que no tienen confianza en la fuerza de resistencia de la Gran Bretaña.—(EFE).

TOKIO, 20.—El acuerdo de defensa canadiense-norteamericana es el centro de los comentarios de la Prensa japonesa. "Tokio Asahi Shimbun" estima que los Estados Unidos entran de esta manera en contacto con la guerra. En el caso de que el Gobierno británico se trasladara al Canadá, el acuerdo podría adquirir una significación capital. "Hocho Shimbun" prevé repercusión, sea profunda en el Extremo Oriente.

SHANGHAI, 20.—Ha comenzado hoy la transmisión de la defensa de los sectores británicos de Shanghai. En espera de los resultados de las nuevas negociaciones entre las autoridades japonesas y norteamericanas, el cuerpo de voluntarios se ha hecho cargo provisionalmente de la protección del sector, que comprende el distrito de Bund y la parte occidental de Hon Kong.—(EFE).

NUEVA YORK, 20.—Comunican de Ottawa, que por primera vez en su historia, el Canadá ha nombrado en Washington un agregado militar y un agregado naval.—(EFE).

BERLIN 20.—Los reconocimientos armados efectuados sobre Inglaterra central y meridional por pequeñas formaciones aéreas tenían objetivos limitados y se han realizado generalmente a gran altura, de suerte que apenas se han registrado combates de importancia entre los aparatos alemanes y los enemigos. Como los aviones de bombardeo en picado no tomaron parte en las operaciones, la actividad aérea sobre Inglaterra meridional ha sido reducida. Cinco aviones ingleses fueron derribados. El total de las pérdidas alemanas se eleva a dos aparatos.—(EFE).

ROMA 20.—Se sabe que el Gobierno británico ha manifestado a la legación suiza en Londres su sentimiento por el hecho de que aviones británicos hayan violado la neutralidad suiza. Las fuerzas aéreas inglesas han recibido orden de hacer todo lo posible para evitar el paso sobre el territorio de Suiza.—(EFE).

BERLIN 20.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas: "El arma submarina ha alcanzado nuevas victorias. Una de nuestras unidades hundió al buque mercante armado británico 'Ampleforth', de cuatro mil quinientos sesenta y ocho toneladas. Otro submarino ha hundido un tonelaje total de seis mil sesenta y ocho toneladas.

Otro submarino hundió por el torpedero de navío Hauss, que recientemente ha hundido 30.700 toneladas, ha completado el total de 41.000 toneladas de mercaderías enemigas.

En los servicios de reconocimiento armado, la aviación alemana de bombardeo atacó las fábricas de armamentos, depósitos de carbón, estaciones ferroviarias, así como las instalaciones portuarias sobre la costa Sur y Sudwest de Inglaterra.

En la noche del 19 al 20 de agosto, aviones enemigos han lanzado bombas sobre varios lugares de Alemania, alcanzando barrios habitados y ciudades y destruyendo además a las instalaciones civiles han resultado muertos y heridos.

Las informaciones recibidas sobre la operación de ayer, confirman que otro avión enemigo fué destruido por nuestros cazas, lo que eleva a cinco el total de aviones destruidos en dicha jornada. Hemos perdido tres de nuestros cazas, pero los pilotos de dos de ellos se encuentran sanos y salvos.—(EFE).

LONDRES 20.—El Almirantazgo comunica: "Aviones de tipo 'Skua', al servicio de la marina, han atacado dos transportes enemigos con desplazamiento de 3.000 toneladas en Haugaland (Noruega). Uno de éstos ha sido alcanzado por dos bombas. Otros 'Skua' han emprendido un ataque contra los depósitos de combustible del Norte de Hagerand. Todos los aviones han regresado indemnes.—(EFE).

Prosiguen normalmente las negociaciones rumano-búlgaras

Se prohíbe a los buques de Rumania entrar en puertos del Reino Unido

CIUJOVA, 20.—Han continuado en el día de hoy las conversaciones rumano-búlgaras, comenzadas en el día de ayer. Los jefes de ambas Delegaciones han celebrado, en compañía de sus asesores y colaboradores, una larga conferencia. Después del medio día, las dos delegaciones se han reunido de nuevo. Se puede prever que se llegará a un acuerdo. En consecuencia, se admitirá a la estación de la Dohruja meridional y al cambio de población. Todavía no se han terminado los detalles técnicos ni se ha fijado la fecha para iniciar la evacuación.—(EFE).

BUCAREST, 20.—Las conversaciones rumano-búlgaras, iniciadas ayer en Craiova, continúan dentro de un ambiente cordial. Se afirma que las autoridades rumanas están adoptando medidas con la finalidad de evacuar la Dohruja en caso de que se suscriba el convenio de este territorio a Bulgaria. La Mayor parte de sus tropas y las autoridades han sido retiradas ya de la Dohruja septentrional. La gendarmería y los guardas fronterizos aseguran el orden.

Los correspondientes servicios de los periódicos de Bucarest señalan que, según la opinión búlgara, no es elemento del lado rumano que la retrocesión de la Dohruja a Bulgaria vaya a ser acordada en principio.—(EFE).

BUCAREST, 20.—Alrededor de 100 mil judíos que habían sido inmovilizados serán liberados en breve, como consecuencia de los recientes decretos antisemitas. Los médicos y farmacéuticos militares serán retenidos. Igualmente serán liberados los miembros de las minorías húngara y búlgara.—(EFE).

BUCAREST, 20.—El Gobierno ha prohibido a todos los buques rumanos penetrar en los puertos del Reino Unido, visto el bloqueo que ha sido declarado por Alemania contra Inglaterra.—(EFE).